

Desarrollo
profesional y personal

20 créditos ECTS

Curso académico 2026-2027

Acogimiento Familiar y Residencial

del 18 de enero al 21 de junio de 2027

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material impreso, material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Civil

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2026/2027

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El alumnado no necesita ninguna titulación.

Este curso está dirigido a Educadores sociales, Trabajadores sociales, Juristas, Estudiantes de Derecho o de Trabajo Social o ciencias asimiladas y personas que tengan especial sensibilidad o interés en la materia.

1. Presentación y objetivos

En este curso se proporciona formación social, práctica y jurídica.

Los destinatarios utilizarán dos instituciones básicas: el acogimiento familiar y el acogimiento residencial de menores.

Se analizará de forma detenida, su constitución, su regulación estatal y autonómica y su extinción.

2. Contenidos

1. El encuadramiento en el nuevo sistema de apoyos en la discapacidad de la guarda de hecho y su equiparación al acogimiento.
2. El acogimiento familiar. Antecedentes y vigencia normativa.
3. Modalidades de acogimiento.
4. Idoneidad para ser acogedores.
5. Constitución del acogimiento familiar.
6. El Estatuto del acogedor: derechos y deberes.
7. Derechos de los menores acogidos.
8. La remoción de la guarda y el cese del acogimiento.

3. Metodología y actividades

Al tratarse de un curso a distancia, en buena lógica, aplicaremos su metodología, es decir, que la comunicación básica se realizará a través de la plataforma. La metodología de estudio está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje que se pretenden. Por tanto, no se recomienda un estudio simplemente memorístico, sino comprensivo, en el que por un lado se asimilen los conceptos básicos, y por otro se adquiera la capacidad de razonar con ellos, proyectando los contenidos teóricos sobre la realidad práctica a la que han de aplicarse. En esta línea, se fija como bibliografía básica un manual que expone los conocimientos teóricos necesarios, acompañado de varios materiales o documentos que le serán proporcionados por el Equipo Docente. Estos materiales o documentos se encuentran a disposición de los alumnos tanto en el foro "MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN", como en el Icono DOCUMENTOS. Todo ello, junto con las pruebas prácticas y, su participación activa en los foros de contenido permitirá al estudiante ir comprobando si ha alcanzado el grado suficiente de comprensión y aprovechamiento de los distintos contenidos de esta asignatura.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

La guía didáctica del curso, se encontrará a disposición de los alumnos en el Icono Documentos de la plataforma virtual Ágora.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Estos materiales o documentos se encuentran a disposición de los alumnos tanto en el foro "MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN", como en el Icono DOCUMENTOS: Documentación, Artículos científicos, jurisprudencia, formularios, webgrafía de libre acceso a los estudiantes. (Artículo): El acogedor y el guardador hacia una refundición defunciones del acogimiento temporal, *Revista de Estudios Institucionales*, Vol. V, N.º 9, 2018, pp. 125-172. ISSN: 2386-8694. (Artículo): Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España, *Revista de Derecho Privado*. N.º 40, 2020. ISSN: 0123-4366. ISSN digital: 2346-2442. pp. 173-200.

4.1.3 Material editado y de venta al público en librerías y Librerías virtuales

Acogimiento de menores

Autores Abad Arenas, Encarnación

Editorial Jurua

Edición 2018

Precio aproximado 23,40€

ISBN 9789897124648

Puede adquirir dichos materiales a través de la [Librería Virtual de la UNED](#).

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

Al siguiente material el alumno podrá acceder a través del enlace siguiente.

El acogimiento residencial de menores, en *Revista Quaderns de Polítiques Familiars*, ISSN: 2385-5223 (online),ISSN: 2385-5215, N.º 4, 2018, pp. 29-35.http://quadernsdepolitiquesfamiliars.org/uploads/revista/4/pdf/UIC_QPFAMILIARS_n04_internet_AF.pdf

5. Atención al estudiante

En la plataforma educativa Ágora les indicaremos los datos sobre las posibles reuniones, tutorías, teléfono de atención y fax, con todo la vía preferente de comunicación será a través de Ágora, donde colgaremos en su caso, videos, emisiones de radio y otros recursos.

Tutorías:

Dra. Dña. Encarnación Abad Arenas.

Telf. 913989132.

Correo electrónico: eabad@der.uned.es

Miércoles (lectivos) de 11 a 14 h.

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso dependerá de la correspondiente realización y superación de los casos prácticos que se plantearán a través de la plataforma Ágora. De conformidad con la normativa de los Cursos de Formación Permanente, la calificación será de APTO o de NO APTO. Además, los alumnos recibirán a través del apartado de calificaciones, los comentarios correspondientes a su trabajo. Para poder superar el curso, será necesario que los alumnos realicen 4 casos prácticos y de una prueba final.

La disposición de los casos prácticos y de la prueba final la tienen a su disposición en el foro "CASOS PRÁCTICOS" hilo CRONOGRAMA.

La evaluación tendrá un carácter global, calificándose de forma conjunta todas las preguntas formuladas en cada caso práctico. Además, es necesario que sean contestadas todas las preguntas que se formulen. En general se valorará el grado de asimilación personal de los conocimientos adquiridos, el esfuerzo de síntesis y de saber destacar lo esencial, la precisión terminológica y la claridad conceptual. También, se valorará la capacidad de relación entre instituciones y de interpretación, tanto de los datos como de la normativa.

7. Duración y dedicación

El curso tiene una duración de 6 meses (500 horas).

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ABAD ARENAS, ENCARNACION

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ABAD ARENAS, ENCARNACION

Colaborador - UNED

CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA

Colaborador - UNED

DONADO VARA, ARACELI

Colaborador - UNED

FEBLES POZO, NAYIBER

Colaborador - UNED

FLORES GONZALEZ, MARIA BEGOÑA

Colaborador - UNED

YAÑEZ VIVERO, MARIA FATIMA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CALAZA LOPEZ, ALICIA

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 360,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2026 al 15 de enero de 2027.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 9ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: predondo@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.